

ESTRATEGIAS ESTATALES PARA LA CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE LA BIODIVERSIDAD

La **Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (ENBM)** (<http://www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/ENBM.html>) constituye el conjunto de líneas estratégicas y acciones de participación de los sectores de la sociedad mexicana con el propósito de dar cumplimiento a los tres objetivos establecidos en el **Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB)**:

1. Conservación de la biodiversidad
2. Aprovechamiento sostenible de los recursos biológicos
3. Reparto justo y equitativo de los beneficios derivados del aprovechamiento de los recursos genéticos

Para alcanzar los objetivos planteados en el CDB y realizar las acciones trazadas en la ENBM desde una perspectiva federalista, la CONABIO, en colaboración con gobiernos estatales y representantes de los diversos sectores de la sociedad, ha iniciado procesos de planificación, las **Estrategias Estatales sobre Biodiversidad (EEB)** (<http://www.biodiversidad.gob.mx/region/EEB/vision.html>) que permitirán conservar y utilizar de manera sustentable la diversidad biológica propia de cada entidad federativa. El proceso de las EEB busca completar dos documentos de planificación estratégica tomando en cuenta la diversidad cultural, geográfica, social y biológica de México. Para ello, se generan dos documentos:

1. **Estudio de Estado.**-Diagnóstico de línea base sobre el estado de conocimiento, conservación y uso de la biodiversidad del estado en sus diferentes niveles.
2. **Estrategia Estatal sobre Biodiversidad.**- Herramienta de planificación que establece objetivos, metas, acciones y recursos que cada entidad necesita para mejorar la gestión de la biodiversidad y asegurar su conservación y uso sustentable.

La formulación de estos documentos requiere de la amplia participación de diversos sectores de la sociedad para generar sinergias que permitan la identificación de prioridades y la implementación de la estrategia. Para facilitar este proceso, la Conabio ha establecido un procedimiento para la promoción e implementación de estrategias estatales de biodiversidad (Figura 1) que comprende tres fases: 1) **Acercamiento**, que consiste contactar y generar una sinergia con diversos sectores de la sociedad en una entidad federativa para que se incorporen al desarrollo de la EEB; 2) **Planeación**, que consiste en apoyar la elaboración y publicación de un estudio sobre la situación de la Biodiversidad del Estado en cuestión, así como de una serie de actividades para formular y publicar la estrategia estatal de biodiversidad y 3) **Implementación**, que consiste en promover actividades para instrumentar, dar seguimiento, evaluar y actualizar la estrategia.

En el largo plazo se persigue lo siguiente:

1. Mejorar las capacidades de planeación y ejecución de las entidades federativas con respecto a la gestión de los recursos biológicos.
 - a. Disponer de estudios, estrategias y planes de acción a escala adecuada (estatal) que permitan la gestión ordenada y responsable de los recursos biológicos.
 - b. Establecer sistemas estatales de información sobre biodiversidad (como parte del Sistema Nacional de Información sobre la Biodiversidad - SNIB), bajo el resguardo de instituciones con funciones homólogas a la Conabio, creadas por el Ejecutivo estatal.

2. Institucionalizar políticas públicas en materia de biodiversidad.
 - a. Consolidar los sistemas estatales de áreas naturales protegidas (ANP).
 - b. Establecer programas permanentes de educación ambiental y difusión sobre la importancia de la biodiversidad.
 - c. Integrar y armonizar iniciativas de conservación y uso sustentable.
 - d. Promover factura local de leyes sobre biodiversidad, así como el reparto equitativo de los beneficios derivados de su aprovechamiento y la conservación de la biodiversidad.
 - e. Promover que las estrategias elaboradas se instrumenten y promuevan la transversalidad en los distintos ámbitos de gobierno y sectores de la sociedad.
3. Facilitar el intercambio científico, cultural y político referente a la biodiversidad a distintas escalas, en el marco del CDB.

Las funciones de la CONABIO como promotora de este proceso son:

- Establecer contacto con instituciones locales relacionadas con la conservación y manejo de la biodiversidad;
- apoyar procesos de gestión con actores locales y otorgar soporte institucional;
- facilitar la obtención de información técnico-científica para favorecer la elaboración del EE;
- favorecer la comunicación entre entidades, instituciones federales y foros internacionales;
- colaborar con organizaciones no gubernamentales e instituciones con presencia nacional para apoyar las instancias locales y conformar una red de apoyo para el logro de las EEB;
- impulsar la recaudación y consecución de fondos para el apoyo y seguimiento de talleres, publicación de Estudio de Estado y Estrategia Estatal;
- comunicar en el ámbito nacional e internacional los avances de los procesos en cada estado como los estudios.

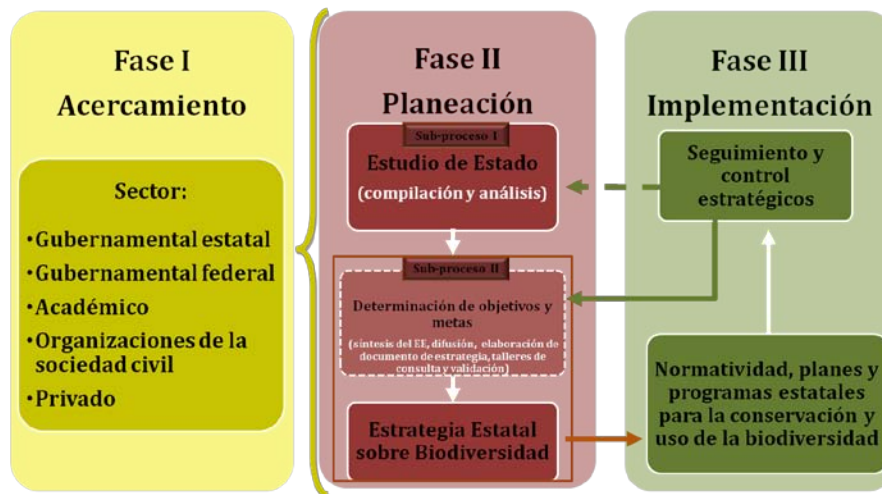


Figura 1. Representación esquemática del proceso de implementación de las Estrategias Estatales sobre Biodiversidad. La fase II tiene dos subprocesos, i) La elaboración del estudio diagnóstico de la biodiversidad de la entidad federativa en cuestión; ii) La elaboración de la estrategia de conservación y uso sustentable de la biodiversidad.

Situación actual de las Estrategias Estatales sobre Biodiversidad

El proceso de Estrategias Estatales de Biodiversidad es una iniciativa a la que los estados se incorporan de forma voluntaria y en función de las capacidades y recursos que puedan invertir en este proceso. A la fecha hemos realizado actividades en **17 estados**, de los cuales once se encuentran elaborando sus documentos de planificación estratégica y dos ya cuentan con sus dos documentos.

- Los estados de **Michoacán, Morelos y Aguascalientes** han publicado tanto sus **estudios**, como sus **estrategias**. En los tres estados participaron académicos y expertos de universidades, centros de investigación, instituciones del sector público; organizaciones de la sociedad civil y público en general. Actualmente se encuentran instrumentando actividades en el marco de sus estrategias respectivas.
- Recientemente el gobernador del estado de **Morelos** anunció la **creación de una Comisión Estatal de Biodiversidad**, institución homóloga a la CONABIO que atenderá las necesidades de información sobre biodiversidad que el estado y sus municipios para una adecuada toma de decisiones.
- **Aguascalientes** ha **reformado** su **Ley** de Medio Ambiente para incluir la *Estrategia Estatal de Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad de Aguascalientes* (ECUSBEA), como el marco de política pública en materia de biodiversidad. También en esta misma Ley se ha incluido la **creación de una Comisión Estatal de Biodiversidad** como un órgano auxiliar al Instituto de Medio Ambiente del Estado.
- El **Estado de México** publicó su estudio (2009), y ha dado inicio a la elaboración de su estrategia. Yucatán publicó su estudio en 2010.
- Los estados de **Veracruz, Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Chiapas, Puebla, Jalisco, Colima, Chihuahua**, se encuentran elaborando su **estudios**.
- De manera paralela a la elaboración de sus estudios los estados de **Jalisco, Puebla y Chihuahua** están preparando su **estrategia**.
- **Guanajuato y el Distrito Federal** se sumaron a esta iniciativa en **2009**, y han iniciado la elaboración de sus estudios correspondientes.
- **Baja California y Tabasco** se han sumado en **2010** al proceso por medio de la firma de acuerdos de colaboración y están por iniciar los trabajos de elaboración de sus estudios respectivos.
- **San Luis Potosí, Zacatecas, Sonora y Oaxaca** han expresado **interés por incorporarse al proceso** y se espera concretar los acuerdos de colaboración a finales de este año o durante el primer trimestre del siguiente.

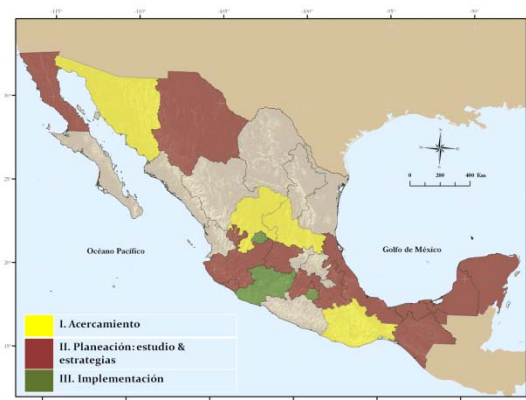


Figura 2. Estados de la República Mexicana que han terminado de elaborar sus documentos de planificación y están en fase de implementación (verde); que han iniciado trabajos de las estrategias estatales sobre biodiversidad (rojo), y estados que han expresado interés por iniciar los procesos (amarillo).

Sinergias institucionales

En el proceso de las Estrategias Estatales de Biodiversidad se ha propiciado diversas sinergias institucionales gracias a las cuáles se ha incrementado el presupuesto con el que cuentan las entidades para la formulación de sus documentos.

1. PPD

- El Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD se integró como aliado estratégico para la región sur-sureste para las Estrategias en 2006. Con la firma de la *Declaración de Mérida* en 2006, en la que los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán se comprometen a elaborar sus estudios y estrategias correspondientes, y apoyó las acciones de las estrategias. En esta región vía la donación de 30 mil USD por estado.
- Los estados que recibieron este apoyo fueron: Yucatán, Campeche, Chiapas y Quintana Roo. Debido a la situación política de Oaxaca este estado aunque estaba contemplado no fue posible que se integrara al proceso.
- Los apoyos del PPD y los del Corredor Biológico comprometidos a través de la firma de esta Declaración fueron fundamentales para el impulso de las Estrategias en esta región.

2. CBMM

- El Corredor Biológico Mesoamericano-México (CONABIO) se integró como aliado estratégico para la región SSE, de manera más formal en la *Declaración de Mérida*.
- Ha apoyado los procesos en Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Chiapas sobre todo en el pago y organización de talleres.

3. TNC

- The Nature Conservancy es un aliado importante para Chihuahua, donde aportó el salario para un coordinador durante un año para la elaboración del Estudio de Biodiversidad de Chihuahua, a través de su coordinadora regional en la zona (Nélida Barajas) es un actor esencial en el proceso del estado.

4. AECID

- En 2009 CONABIO sometió un proyecto al Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México – España, subcuenta SEMARNAT. El organismo financiero de la contraparte española es la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. A través de este proyecto se financiarán actividades en los estados de Puebla, Veracruz y Chiapas durante 2010 y 2011.

5. PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN

- El Gobierno Federal a través del Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2009 y 2010 ha apoyado de manera complementaria los procesos de elaboración de los Estudios y Estrategias en los estados de Jalisco, Chihuahua, durante el 2009 y en el 2010 al estado de Baja California.



Para mayores informes sobre las Estrategias Estatales sobre biodiversidad:

Biól. Hesiquio Benítez Díaz
Director de Enlace y Asuntos Internacionales. CONABIO
mail: hbenitez@conabio.gob.mx

Coordinación de Enlace y Estrategias de Biodiversidad. CONABIO

Tel: (55) 50 04 5026

Dra. Andrea Cruz Angón
Coordinadora
mail: acruz@conabio.gob.mx

M. en C. Erika Daniela Melgarejo
Analista
mail: emelgare@conabio.gob.mx

M. en C. Fernando Camacho Rico
Analista
mail: fcamacho@conabio.gob.mx

Biól. María Eugenia González
Analista
mail: mgonzalez@conabio.gob.mx

Dirección de Enlace y Asuntos Internacionales. CONABIO
Liga Periférico Insurgentes Sur No. 4903 - 2do piso
Col. Parques del Pedregal, México, D.F. C.P. 14010. Del. Tlalpan
Tel: (55) 50 04 5026
Fax: (55) 50 04 49 85